

Distrito Escolar del Condado Volusia 1:1 Información y Acuse de Recibo

El enfoque del Programa de Dispositivos 1:1 del Distrito Escolar del Condado Volusia (VCS es proporcionar herramientas y recursos al estudiante del Siglo XXI. La tecnología en educación debería tener una meta básica: *mejorar y apoyar positivamente el ámbito de aprendizaje*. Ampliar el acceso a la tecnología es fundamental para el futuro de nuestros estudiantes. VCS respeta los derechos de cada familia de tomar decisiones educativas de parte de sus estudiantes. VCS brindará acceso digital para que su estudiante realice sus trabajos escolares. Se recomienda enfáticamente que las familias reciban el dispositivo proporcionado por el Distrito a través de su Escuela.

Instrucciones:

1. Repase el Manual para Alumnos y Padres escaneando este código QR o visite:
www.vcsedu.org/learning-technologies
 - a. Se encuentran disponibles copias impresas en su Escuela
2. Lea y acepte los Lineamientos sobre el Uso del Dispositivo 1:1
3. Repase la información sobre las multas por daños al dispositivo y el programa de seguro OPCIONAL del dispositivo.
 - a. Debe completar el proceso de registro para el seguro dentro de los 30 días de recibir el dispositivo.
4. Llene y firme el formulario con sus datos de contact.



Lineamientos sobre el Uso del Dispositivo 1:1

Para recibir un dispositivo, los estudiantes y los padres deben cumplir con lo siguiente:

Yo, _____ y _____ entendemos que,
Nombre del(de la) Estudiante Nombre del Padre/Madre/Tutor(a)

- *Este dispositivo no es de mi propiedad, sino de propiedad exclusiva del Distrito Escolar del Condado Volusia (VCS). VCS tiene el derecho, a su exclusiva discreción, a recuperar este dispositivo en cualquier momento, con o sin causa justificada y con o sin aviso previo.*
- *El uso exclusivo previsto del dispositivo es para fines educativos. Todo uso del dispositivo debe atenerse al Código de Conducta Estudiantil de VCS, al Manual para Alumnos y Padres sobre el Uso de los Dispositivos Uno-a-Uno y a la Política 518 (I, II) de la Junta de Educación de VCS.*
- *Si el dispositivo tecnológico se daña y/o no funciona adecuadamente:*
 - *Informar a su maestro/a, administrador/a escolar u otro personal escolar dentro de 24 horas.*
 - *Se llevará a cabo una investigación colaborativa del incidente que resultó en el daño.*
 - *El costo por la reparación/sustitución del dispositivo tecnológico y/o cualquier accesorio podría quedar a su cuenta (favor de leer sobre el seguro opcional y las multas por daños al dispositivo en la Página 2).*
- *Si el dispositivo es robado:*
 - *Presente una denuncia ante la Policía dentro de 24 horas.*
 - *Presente una copia impresa de la denuncia a la Escuela dentro de las 24 horas posteriores.*
- *Debe devolver el dispositivo a la Escuela previa solicitud para la revisión o devolución.*
- *Si yo dejo mi Escuela por cualquier razón, inclusive un traslado interno dentro del Distrito, el dispositivo debe ser devuelto a la Escuela original.*

Facturación de multas por daños, información del seguro, y firma final →

Multas por Daños al Dispositivo 1:1

En el caso que el dispositivo se extravié o sea robado o dañado Y el estudiante o su familia haya elegido no aprovechar el programa opcional del seguro para dispositivos del Distrito (ver información a continuación), se aplicará la siguiente estructura de multas:

Nivel de Daños	Descripción del Nivel **Esta lista de elementos no es una lista completa de todos los daños por nivel**	Multa
Nivel 1 - Leve	Bisagras rotas	\$50.00
Nivel 2 - Moderado	Teclado roto; de base rota; reposamuñecas rota	\$100.00
Nivel 3 - Grave	Pantalla rota; daños por agua	\$200.00
Nivel 4 – Dispositivo faltante	Dispositivo extraviado y/o robado	\$500.00

Se les entregará a todos los estudiantes un cargador al momento de recibir el dispositivo. Además, todos los estudiantes de Escuelas Intermedias recibirán una funda para portátil HigherGround para transportar el dispositivo. *Si un estudiante pierde uno de estos artículos, habrá una tarifa de \$25 sin importar su participación en el programa del seguro.*

Información del estudiante (en letra imprenta)	Grado	Código Alpha
Apellido, Nombre	p. ej. 9no	p. ej. 1AAAA o 2AAAA
Información del Padre/Madre/Tutor(a) - Por favor complete		
Nombre (en letra imprenta) Apellido, Nombre		No. de teléfono
Firma conforme del Padre/Madre/Tutor(a): X		

Escuela del estudiante, por ej. DeLand High

Número de Licencia de Conducir u otra forma de identificación vigente

Seguro Opcional para Dispositivos

VCS ha implementado un programa opcional de seguros para Dispositivos 1:1. Este programa ayudará a las familias a sufragar los costos relacionados con daños a su Dispositivo 1:1. Tenga en cuenta que los deducibles del seguro podrían ser invalidados si el daño se considere malicioso (véase el Manual 1:1 para la definición de ‘malicioso’). Lo siguiente describe las tarifas y estructura de multas del programa:

Prima anual

- Una tarifa anual de \$30 por estudiante se requiere para ingresar en el programa de seguros (pagadera dentro de los 30 días después de recibir el Dispositivo 1:1).
- Los estudiantes que reciben el almuerzo gratuito o a precio reducido no deben pagar la prima, PERO deben elegir el seguro.

Estructura de multas

- 1ra infracción - exenta
- 2da infracción - \$25.00
- 3ra infracción - \$50.00
- 4ta (y siguientes) infracción - \$100.00
- Dispositivo extraviado/robado - \$150.00

****Si un estudiante pierde el cargador o la funda suministrada por el Distrito, habrá un cobro de \$25 cada vez para sustituirlo.**

Para más información y para registrarse en el programa de seguro opcional, por favor póngase en contacto con el o la representante del Programa 1:1 en su Escuela

Este formulario/documento fechado 21 julio 2022 suplanta a todo otro formulario/documento con el mismo nombre